



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL - BOLETIN N° 08/25

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 10 de Marzo de 2025

PRESIDENCIA: Luis Ovin.-

PRESENTES: Rubén Alvarez (**Vicepresidente**); J. Pablo Fullana (**All Boys**); Emanuel Perez (**Alvear F. C**); Miguel Viola y Emiliano Villavicencio (**Costa Brava**); Elián Fredes (**Dep. Belgrano**); Martín Ríos (**Sp. Independiente**); Marcelo Marsiglio (**Ferro de Alvear**); Baltazar Paniego (**Racing Club**); Miguel Rojo (**Juv. Regional**); Marcelo Cedeño (**Cult. Argentino**); Jorge Bambini (**Ferro de Realico**); Juan Palmieri (**Ferro de Pico**); Ramiro Leguizamón (**Pico F. C**) y Damián Rattalino (**Tte. B. Matienzo**).-

AUSENTES: Dep. Argentino y J. Newbery.-

ESTANDO PRESENTES SE LOS INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Iglesias (**Larroude F. C**); Gaccio (**Estudiantil**) y Quiroga (**Sp. Realico**).-

CORRESPONDENCIA: **Notas de los clubes Sp. Realico y club Rivadavia** comunicando los horarios de los partidos, a las 16:30hs. la Cat. Preliminar y la Primera División a partir de las 18:30hs; se toma nota y se programan los mismos.- **Notas de los clubes Cult. Argentino y Sp. Independiente** indicando que el club Cult. Argentino disputará los partidos por el Torneo de Primera División "B" del próximo fin de semana en cancha del club Sp. Independiente en los horarios oficiales; se toma nota y se programan los mismos.- **Nota del club Ferro de Pico con acuerdo del club Sp. Independiente** programando los partidos del Torneo de Primera División para el día viernes 14 de Marzo a partir de las 18:30hs. la Cat. Preliminar y partir de las 20:30hs. la Primera División; se toma nota y se programan los mismos.- **Notas del club Costa Brava** indicando las bajas y las altas de las nóminas de los cuerpos técnicos del Torneo de Primera División "A"; se toma nota.- **Notas de los clubes Tte. B. Matienzo; Club Rivadavia; Alta Italia F. C; Ferro de Pico; Cult. Integral; Dep. Belgrano y Costa Brava** todos solicitando la intervención de la secretaria de la Liga para dar por cumplidas las sanciones a jugadores que el sistema Comet no computa y según sus registros ya cumplieron las mismas; se toma nota.- **Nota del club Jorge Newbery** solicitando la carga de la sanción al jugador ANDRADA, Tiago en el Sistema Comet. El mismo fue suspendido durante la disputa del partido de la Cat. Preliminar frente a Racing Club y como no se cerró la planilla del partido la sanción a dicho jugador no fue cargado oportunamente en el sistema; se toma nota y se le comunica al club que la carga ya se hizo efectiva.- **Nota del club Costa Brava** solicitando explicaciones sobre situación del Jugador ALFEREZ, Braian quien no pudo jugar el partido de Primera División frente al club Estudiantil por no figurar en la planilla del partido del Sistema Comet; se toma nota.- **Nota del club Ferro de Pico** comunicando baja del Cuerpo Técnico del Sr. GARCIA, Tomás en el sistema Comet; se toma nota.-

NOTA DEL CLUB COSTA BRAVA SITUACION ALFEREZ: Luego de leída la misma se le comunica a los Delegados del club que se administraron las acciones necesarias para solucionar el inconveniente el día Domingo ni bien pusieron a los Dirigentes de la Liga en conocimiento de la situación, pero la problemática no radicaba en algún error producido por la secretaria de la Liga y por lo tanto no se tenía el conocimiento de lo que podría estar sucediendo con la específica situación. Recién se tuvieron respuestas el día Lunes por la tarde desde el Depto. de Sistemas del Consejo Federal del Fútbol, quien identificó el problema e indicó a la secretaria de la Liga la manera de proceder para modificar la situación del jugador. Al momento de la confección del presente Boletín el jugador figura en el sistema Comet perfectamente habilitado para disputar los partidos por el Torneo de Primera División "A" de la Liga Pampeana de Fútbol a favor del club Costa Brava.-

NOTA DEL CLUB COSTA BRAVA INICIO TORNEO FEDERAL "A": El club comunica que el día sábado 15 del corriente disputarán la primer fecha del Torneo Federal "A" organizado por el Consejo Federal del Fútbol. Sueñan y anhelan el acompañamiento del público en General, de la predisposición y el apoyo de la dirigencia de la Liga Pampeana de Fútbol y de las instituciones hermanas afiliadas a la misma para superar los obstáculos que de seguro aparecerán en tan difícil cruzada.-

NOTAS DE CLUBES POR SUSPENSIONES DE JUGADOR: Leídas las notas de los clubes y haciéndose los mismos responsables sobre posibles futuras acciones, se envían a la secretaria de la Liga para que intervenga y den por cumplidas las sanciones de los Jugadores/Cuerpos Técnicos que a continuación se detallan: BLANC, Francisco y FERNANDEZ, Mariano ambos jugadores del club Tte. B. Matienzo. DELGADO L, Diogo del Club Rivadavia. SORIA, Jorge; GARCIA, Facundo y CORNEJO, Agustín todos de Alta Italia F. C. WALLEMACQ, Augusto del club Ferro de Pico. NAVARRO, Leandro y KRONEBERGER, Joaquín ambos del club Cult. Integral. HERMO, Joaquín y ROLDAN, Javier jugadores y ORTIZ, Martín Preparadora Física todos del club Dep. Belgrano quienes según sus cómputos ya cumplieron las sanciones que tenía pendientes de Torneos anteriores con los partidos disputados hasta la fecha.-

INFORME PRESIDENCIAL SOBRE EL DEPTO. DE FUTBOL DE VETERANOS: El Pte. de la Liga Sr. Ovin desea comunicar al Consejo Directivo situaciones referidas a la organización de las Categorías y la programación del Torneo Apertura del Depto. de Fútbol de Veteranos de la Liga.

Indica que desde el mes de Octubre del año 2024, reunión en la que estuvo presente, se establecieron las 5 Categorías Oficiales con las que se desarrollarían los Torneos para el año 2025. Entre lo resuelto el mismo día se indicó que los jugadores deberán participar en las categorías que les correspondiera según la edad. No pudiendo participar en otras categorías aunque sean más grandes de la edad establecida y esto no implique ventaja deportiva.

Por iniciativa de algunos representantes de clubes de distintas categorías del Depto. de Fútbol de Veteranos desde la primer sesión del año en curso informaron que de no modificar lo resuelto oportunamente y liberar la posibilidad de que cada jugador elija donde jugar, sin importar que se inscriba en una categoría con jugadores menores a su edad, no se inscribirían para participar del Torneo.

El Pte. de la Liga informa que en la segunda sesión del depto. se le concedió la posibilidad de que votasen para permitir hasta 2 jugadores en las condiciones que ello pretendían, cosa que no aceptaron y se rehusaron a votar por entender que no era justa la propuesta emitida desde la Liga.

En la pasada sesión del día Jueves 6 se informo que el Torneo de llevará a cabo con las Categorías y las formas estipuladas en el año 2024, sin la posibilidad de incluir jugadores que no correspondan su categoría. En la sesión del día martes 11 se dispondrán la fechas límites para realizar las correspondiente inscripciones.

INFORME DE TESORERIA: Se recuerda que adeudar más de un arancel de Liga se aplicará una suspensión administrativa y que de no abonarse el Arancel de Seguro antes del día 10 de cada mes el Consejo Directivo no programará partidos del club en ninguna categoría.

La nómina de los clubes será enviada al H. Tribunal de Disciplina para que éste intime al pago de las correspondientes deudas.-

SANCIONES A JUGADORES EN EL SISTEMA COMET: Se extiende el tiempo de entrega de las notas solicitando la intervención de la secretaria de la Liga para dar por terminada las sanciones a jugadores de otros Torneos en el Sistema Comet, pueden ingresar en la secretaria de la Liga hasta el día viernes a las 20:00hs.

Si el Boletín Oficial del Consejo Directivo de esa semana ya fue publicado, se procederá a terminar la sanción, según lo solicita el club, y en la Sesión posterior se dará lectura de la Nota para luego se publicarla en el correspondiente Boletín del Consejo.

TORNEO OFICIAL DE DIVISIONES INFERIORES 2025

INICIO TORNEO: Sábado 5 de Abril.

CIERRE HABILITACION DE JUGADORES: Lunes 31 de Marzo a las 20:00hs. Tiempo límite para depositar en la secretaria de la Liga pases y fichas.

ENTREGA DE LISTA DE BUEN FE: Jueves 3 de Abril 20:00hs. – Las mismas deben enviarse a la Secretaria de la Liga impresas, firmadas y selladas.

CANTIDAD DE JUGADORES EN LAS LISTAS DE BUENA FE: Hasta 50 por categoría.

AGREGAR JUGADORES A LAS LISTAS DE BUENA FE: Por Nota el día Lunes previo a la Primer Fecha de la 2da. Rueda.

VALOR DE LAS ENTRADAS: Generales Hasta \$4.000. Jubilados 50%.

COMUNICACIÓN PRESIDENTE DE LA LIGA SOBRE REUNION: El Pte. de la Liga Sr. Ovin comunica que mantendrá en la presente semana una reunión con el Presidente de la Federación de Basquet Pampeana quien tiene intenciones de realizar las sesiones de la Federación en las instalaciones de la Liga, que no se utilizan regularmente, como sucedía en años anteriores. En la próxima sesión informará lo hablado.-

CUARTO INTERMEDIO PROGRAMACION: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día Martes 11 a las 12:00hs. para modificar programación Oficial.-

CUARTO INTERMEDIO HABILITACION DE JUGADORES: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día Viernes 14 a las 20:00hs. para habilitar jugadores para la disputa del Torneo Federal Amateurs 2025.-